



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

# Boletín de prensa No. 031

## Radicado informe de ponencia del proyecto de acuerdo 014

Luego de un estudio exhaustivo, y la realización de diferentes reuniones previas con la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la concejal Elayne Jiménez Becerra radicó ante la secretaría del Concejo de Barrancabermeja, el informe de ponencia del proyecto de acuerdo 014, " por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 2017, y se conceden unas facultades precisas de funciones y pro tempore, al Alcalde de Barrancabermeja para realizar créditos y contracreditos al presupuesto general".

En total, se adicionaría 84 mil 200 millones de pesos destinados a cumplir con los objetivos y metas del plan de desarrollo municipal, "Barrancabermeja Incluyente, Humana y Productiva".

Jiménez Becerra, aclaró que se ha cumplido con los términos de ley contemplados para el estudio de este proyecto de acuerdo, y espera que sea aprobado en comisión para luego debatir en plenaria, " *es un proyecto de más de 150 hojas, donde se adicionaría más 84 mil millones de pesos. No podemos ser irresponsable en dar celeridad a un tema que requiere un estudio minucioso y responsable*".

Estos recursos serán adicionados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, Educación, Medio Ambiente, Gobierno, Planeación, Infraestructura, General, Salud, UMATA e Inderba.

El primer debate en Comisión de Hacienda y Crédito Público se llevará acabo este domingo 9 de julio, a partir de las 5:30 p.m.



Concejo de Barrancabermeja



Concejo Municipal de Barrancabermeja



@ConcejoBbermeja



[www.concejobarrancabermeja.gov.co](http://www.concejobarrancabermeja.gov.co)